

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA  
COMPAÑÍA BLASCO PEÑAHERRERA & ASOCIADOS ESTUDIOS DE  
MERCADO Y OPINIÓN PÚBLICA CIA. LTDA.  
CELEBRADA EL 23 DE ENERO DE 2015**

En la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, a los veintitrés días del mes de enero del año dos mil quince, en las oficinas de la compañía situadas en la calle Paris 820 y Tomás de Berlanga, siendo las once horas se encuentran reunidos los señores: licenciado Blasco René Peñaherrera Solah; María Cristina Peñaherrera Román; y, Francis David Romero - Cordero Betancourth, todos ellos socios de la compañía BLASCO PEÑAHERRERA & ASOCIADOS ESTUDIOS DE MERCADO Y OPINIÓN PÚBLICA CIA. LTDA. De esta forma se encuentra representada la totalidad del capital social de la compañía antes mencionada.

Toma la palabra el licenciado Francis Romero - Cordero, quien mociona que al encontrarse representada la totalidad del capital social de la compañía, los socios se constituyan en Junta General Universal de Socios de la compañía BLASCO PEÑAHERRERA & ASOCIADOS ESTUDIOS DE MERCADO Y OPINIÓN PÚBLICA CIA. LTDA., al amparo de lo previsto en la Ley de Compañías y los estatutos sociales de la empresa, para tratar y resolver los siguientes puntos del orden del día:

1. Lectura y aprobación del informe de Gerencia General
2. Lectura y aprobación del balance general y estado de pérdidas y ganancias del período 2014
3. Propuestas para el año 2015

Preside la sesión el licenciado Francis Romero - Cordero; y, actúa como secretario de la misma el Gerente General, licenciado Blasco René Peñaherrera Solah.

El señor Presidente dispone que por secretaría se deje constancia de los socios concurrentes, de las participaciones sociales por ellos representadas y de la voluntad unánime de constituirse en Junta General Universal, para tratar los puntos antes propuestos.

Realizado el enlistamiento de los socios, se establece que concurren los señores:

SOCIOS	CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO USD	NÚMERO DE PARTICIPACIONES	PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN
Blasco René Peñaherrera Solah	340,00	340	85%
Francis Romero Cordero Belancourth	40,00	40	10%
María Cristina Peñaherrera Román	20,00	20	5%
TOTAL	400,00	400	100%

Luego de comprobar la concurrencia de quienes representan la totalidad del capital social de la compañía y la voluntad unánime de tratar los puntos propuestos, el señor Presidente declara instalada la Junta General Universal de Socios de la compañía BLASCO PEÑAHERRERA &

ASOCIADOS ESTUDIOS DE MERCADO Y OPINIÓN PÚBLICA CIA. LTDA., y dispone que se inicie a tratar cada uno de los puntos del orden del día. Son las once horas quince minutos.

### **1. Lectura y aprobación del informe de Gerencia General**

El señor Gerente General toma la palabra y da lectura a su informe en el que se detalla de manera clara las distintas labores desarrolladas por la Gerencia General durante el ejercicio económico 2014. En este informe se detalla minuciosamente las actividades realizadas por la Gerencia General y se indica que se ha puesto a consideración de los socios de la compañía con la debida anticipación. Dicho esto pone a consideración de la junta general de socios el respectivo informe para su aprobación.

**RESOLUCIÓN:** Los señores socios de la compañía aprueban el informe presentado por la Gerente General. Se deja constancia que el licenciado Peñaherrera se abstuvo de votar por disposición legal.

### **2. Lectura y aprobación del balance general y estado de pérdidas y ganancias del período 2014**

Toma la palabra el licenciado Blasco Peñaherrera Solah, Gerente General de BLASCO PEÑAHERRERA & ASOCIADOS ESTUDIOS DE MERCADO Y OPINIÓN PÚBLICA CIA. LTDA., e indica a los miembros de la junta que el balance general y el balance de resultados de la empresa fueron puestos a consideración y examen de los socios con la anticipación establecida en la ley y los estatutos. Indica el señor Gerente General que durante el ejercicio económico 2014 la compañía arrojó una pérdida de US\$ 21.852.28. Solicita a los señores socios que se proceda con la aprobación de los balances y el estado de pérdidas y ganancias.

**RESOLUCIÓN:** Los socios concurrentes a esta junta aprueban el balance sin ninguna observación. De igual manera el Gerente General se abstiene de votar por disposición legal.

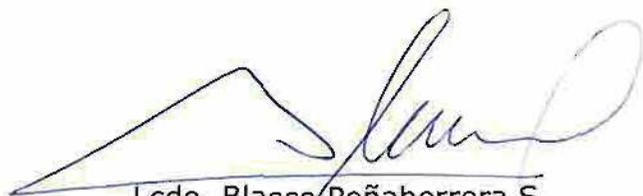
### **3. Propuestas para el año 2015**

Toma la palabra el licenciado Peñaherrera, en su calidad de Gerente General de la compañía quien solicita a los señores socios que exista mayor involucramiento de todos ellos en la gestión que realiza la empresa, para poder emprender con fuerza el ejercicio económico 2015 y de esta manera poder revertir el resultado negativo obtenido durante el año anterior.

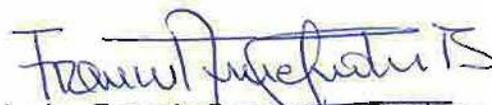
**RESOLUCIÓN:** Los socios aprueban la propuesta realizada por el Gerente General de la compañía.

Por haberse tratado los puntos para cuyo conocimiento y resolución se reunió esta junta general de Socios, el señor Presidente pide que por secretaría se redacte el Acta correspondiente para lo cual se concede un *receso de treinta minutos*.

Reinstalada la sesión y leída el acta, ella es aprobada por unanimidad por los concurrentes quienes la firman el lugar y fecha antes indicados. Son las doce horas.



Lcdo. Blasco Peñaherrera S.  
**Secretario de la Junta**  
**Gerente General de la**  
**Compañía**



Lcdo. Francis Romero - Cordero B.  
**Presidente de la Junta**  
**Presidente de la compañía**



Lcda. María Cristina Peñaherrera Román  
**SOCIA**